

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN) CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO. JARDINES Y MEDIO AMBIENTE

2020/3130 *Convocatoria para la selección y posterior contratación de 4 peones de limpieza viaria, con carácter indefinido, por sistema de concurso oposición, de cara a garantizar las funciones y tareas inherentes al Centro Especial de Empleo Municipal.*

Anuncio

Don Antonio Marino Aguilera Peñalver, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración del Centro Especial de Empleo “Jardines y Medio Ambiente Empresa Municipal, S.A.”

Hace saber:

Que por resolución de Presidencia de fecha 11 de agosto de 2020, han sido aprobadas las bases de la convocatoria para la selección y posterior contratación de 4 peones de limpieza viaria, con carácter indefinido, por sistema de concurso oposición, de cara a garantizar las funciones y tareas inherentes al Centro Especial de Empleo “Jardines y Medio Ambiente Empresa Municipal, S.A.”.

Las bases de la convocatoria han sido expuestas en la página web del Ayuntamiento de Alcalá la Real, en el enlace que se indica a continuación:

<http://www.alcalalareal.es/index.php?menu=1&seccion=447&oferta=117>

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente en que aparezca el publicado el correspondiente anuncio de la convocatoria del proceso selectivo en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, prorrogándose al primer día hábil siguiente si el plazo terminase en un día inhábil.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcalá la Real, a 11 de agosto de 2020.- El Alcalde-Presidente, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.